

D^a. MARIA TERESA HERRERA MARTIN, SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BECEITE (TERUEL,

CERTIFICA:

Que en Beceite , siendo las veinte horas del día cinco de marzo de dos mil diez, se da inicio a la Sesión Plenaria Extraordinaria, celebrada en primera convocatoria, atendiendo al orden del día fijado previamente, se reúnen:

Alcalde	Sr. Alberto Moragrega	Asiste
Concejal	Sr. Santiago Ibáñez	Asiste
Concejal	Sra. Montserrat Albesa	Asiste
Concejal	Sr. Javier Bonfill	Asiste
Concejal	Sr. Jose Serret	Asiste
Concejal	Sr. Ramon Sanmarti	Asiste
Concejal	Sr. Ernesto Giner	No Asiste

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1.- Subvención con cargo al Fondo Local de Aragón para equipamiento de Sala de Exposiciones, año 2010.

Se presenta al Pleno para su aprobación si procede, la Memoria valorada de las actuaciones previstas en las dos Salas de Exposiciones de Beceite; Centro de Exposiciones “Antigua Fábrica Noguera” y Sala de Exposiciones “La Presoneta”, con un presupuesto de 21.094’64 euros, y que recoge una serie de actuaciones necesarias a desarrollar en ambas Salas.

El Pleno aprueba por mayoría absoluta la memoria presentada en forma y cantidad, así como la inclusión de las actuaciones previstas en la misma, en la convocatoria de subvención efectuada mediante Orden de 20 de enero de 2010 de la Conserjería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón con cargo al Fondo Local de Aragón para el equipamiento de Sala de Exposiciones año 2010.

PUNTO 2.- Subvención del INAEM en el ámbito de colaboración con las corporaciones locales, para la contratación de trabajadores desempleados .

Convocada mediante Resolución de 1 de febrero de 2010, de la Dirección Gerencia del Instituto aragonés de Empleo, por la que se convocan para el año 2010 las subvenciones a conceder por el Instituto Aragonés de Empleo an el ámbito de las corporaciones locales , para la contratación de trabajadores desempleados en la realización de obras y servicios de interés general y social, este Ayuntamiento acuerda por mayoría absoluta la participación en la referida convocatoria, con las siguientes actuaciones:

- Supresión de barreras arquitectónicas. Contratación de 1 trabajador , a jornada completa y con una duración de contrato de 5 meses.
- Limpieza forestal. Contratación de 1 trabajador, a jornada completa y con una duración de 5 meses.

Y sin más asuntos que tratar, y no siendo otro el motivo de la presente convocatoria, a las veintiuna horas del día cinco de marzo de dos mil diez, se da por finalizada la sesión plenaria extraordinaria.

Y para que conste , expido el presente certificado, con el VºBº DEL Sr. Alcalde, en Beceite a 6 de Marzo de 2010.

VºBº

EL ALCALDE